

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LOPERA (JAÉN)

2018/4748 *Aprobación inicial de modificación de la Plantilla de Personal del Presupuesto Municipal, correspondiente al ejercicio 2018.*

Edicto

Doña Isabel Uceda Cantero, Alcaldesa-Presidenta del Excmo Ayuntamiento de Lopera (Jaén).

Hace saber:

Que aprobado inicialmente el expediente de modificación de la plantilla de personal del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2018, por Acuerdo del Pleno de fecha de 29 de Octubre del 2018, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

En el caso de que no se presentaran alegaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada definitivamente.

Texto integro de la modificación de la Plantilla de Personal del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2018:

A.-) FUNCIONARIOS DE CARRERA:

3.-Escala de Administración Especial:

3.1.-Subescala de Servicios Especiales:

A.-Policía Local:

Denominación	Número	Vacantes	Grupo	Nivel C. Destino	Complem. Específico	Observaciones
A.1 Guardias	6	1	C1	17	SI	

Lopera, a 30 de Octubre de 2018.- La Alcaldesa, ISABEL UCEDA CANTERO.